El Alguacil Portero de Cabildo citará á los Sres. Regidores diputados y Síndico Ptor. G.l p.a el fin se ha de celebrar en esta Capit.l el dia de mañana domingo á las 9. de ella á efecto de cumplimentar tres agraciados del R.l Acuerdo de la Chancilleria de Granada, de exoneracion de Consejales, y dar posesion á los nuebam.te electos.

Ceuta 16 de Agosto de 1828.

Belmonte

Por parte de D. Joaquin [illegible] estante de la R.l de Ronda exponiendo que era dueño de un medio oficio de Regidor perpetuo de la V.a de Tecla, y con motivo de no poder p.r sus achaques desempeñar el citado destino, lo renunció á favor del R.l Fisco, y admitida la cesion quedó consumido el medio oficio. Mas que no obstante habia sido nombrado p.a el presente año Regidor de aquel Ayuntam.to R.l en cuyo destino no podria continuar por perseverar los mismos achaques en sus causas y raices, presentando p.a su corroboracion cierta justificacion y certif.n de facultativo; mediante lo cual concluyó solicitando se le exonere del expresado cargo de Regidor